

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSPIONEROS" C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Señores Accionistas de:

DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSPIONEROS" C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA. Durante el ejercicio económico 2010.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha sido un año que la administración de la compañía se ha preocupado por mantener la unidad y cordialidad de todos los socios incluido también el mejoramiento de la calidad de vida a través del arrendamiento de la oficina que permitió tener una mejor organización y socio económica de los accionistas.

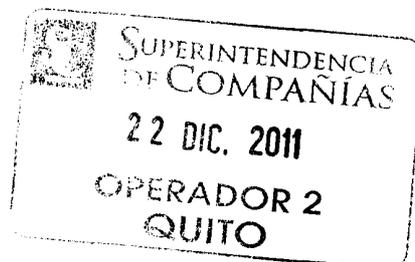
Debo indicar que la principal fuente de ingresos de la compañía se da con aportes de los socios de manera mensual esto permite cubrir las principales gastos que se necesitan para la operación de la compañía.

En el transcurso del periodo se ha obtenido los siguientes ingresos:

Aportes para administración	2.340,00
Otros ingresos	260,00
TOTAL INGRESOS	2.600,00
Telecomunicaciones	86,07
Suministros y materiales	34,00
Multas y sanciones	250,13
IVA que se carga al gasto	18,91
Otros	301,57
Amortizaciones	1.028,75
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.719,43
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	880,57

Además de los ingresos la compañía cuenta con otros valores como son:

Caja general	1.456,98
Banco del Pichincha	850,00
Coac. Alianza del Valle	29,45
Socios	740,00
Anticipos a proveedores	530,00
Gastos de constitución	5.143,76
(-) Amortización acumulada	(1.028,75)
TOTAL ACTIVO	7.721,44
15% Participación de empleados	21,61
Participación accionistas	82,64
Capital suscrito y pagado	850,00
Aportes para futura capitalización	5.877,44



Facultativa	9,18
UTILIDAD DEL EJERCICIO	880,57
<u>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</u>	<u>7721,44</u>

Indico que en el periodo 2010, se cumplió con todas las obligaciones tributarias a excepto las contribuciones que se debe realizar a la Superintendencia de Compañías, y pagos de patente.

Dejo constancia que de acuerdo a las disposiciones del la superintendencia se debe proceder a planificar el proceso de implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera que la compañía debe presentar los Estados Financieros bajo esta norma en el periodo 2011, por ello pongo en consideración a los señores accionistas de este particular

Concluyo mi informe agradeciendo la confianza depositada en mí y pienso que he hecho lo posible para sacar adelante a la compañía.

Atentamente.



Fernando, Moromenacho
GERENTE GENERAL

